


# «ETERNO FEMENINO» EN CRISTÓBAL DE CASTRO Y EN SU TRADUCCIÓN DE *EVA MODERNA* (1921), DE SCIPIO SIGHELE

Emilio José Ocampos Palomar 

Universidad Complutense de Madrid  
Madrid, España

## RESUMEN

Cristóbal de Castro (1874-1953) ha sido considerado, por algunos estudiosos y editores de su obra, un autor feminista. Esta consideración es insuficiente si solo se insiste en el autor que dedicó su pluma a describir mujeres y no se atiende a la tipología de los personajes femeninos. ¿Qué tipo de mujer refleja Castro en su obra? Pero, además, también es insuficiente si no consideramos la traducción como parte de su escritura, y obviamos el tratamiento de la mujer en sus obras traducidas. En el ensayo que sigue se estudia el pensamiento sobre la mujer en la obra literaria y periodística de Castro, así como en su traducción de *Eva moderna* (1921), del italiano Scipio Sighele, atendiendo a la afinidad ideológica entre autor y traductor con el objetivo de reflejar si los textos de ambos autores apuestan por un nuevo modelo de mujer que supere los códigos decimonónicos, que sitúan a la mujer en el ámbito de lo privado y los sentimientos, o, por el contrario, si reproducen un «eterno femenino», es decir, una imagen de la mujer dominada por el hombre como verdad eterna, que, desde una teoría de la inmanencia, imposibilita la emancipación de la mujer y su conquista de lo público.

**PALABRAS CLAVE:** feminismo, eterno femenino, Cristóbal de Castro, novela, traducción.

THE «ETERNAL FEMININE» IN CRISTÓBAL DE CASTRO AND  
SCIPIO SIGHELE'S TRANSLATION OF *EVA MODERNA* (1921)

## ABSTRACT

Cristóbal de Castro (1874-1953) has been considered a feminist author by some scholars and editors of his work. This consideration is insufficient if the emphasis is only made on the author as someone who wrote to describe women, not paying attention to the typology of his female characters. Since what type of woman does Castro present in his work? Furthermore, it is also insufficient if translation is not considered part of his writing and the treatment of women in his translated works is ignored. In the following essay, Castro's thinking on women as reflected in his literary and journalistic work is studied, as well as in the translation of *Eva moderna* (1921), which was made by the Italian Scipio Sighele. Attention is paid to the ideological affinity between the author and the translator to reflect on whether the texts of both authors are committed to a new model of woman that goes beyond the nineteenth-century codes, which situated women in the sphere of the private and feelings, or, on the contrary, whether they reproduce an «eternal feminine», that is, an image of women dominated by men as an eternal truth, which, according to the theory of immanence, makes the emancipation of women and their conquest of the public sphere impossible.

**KEYWORDS:** feminism, eternal feminine, Cristóbal de Castro, novel, translation.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2024.49.13>  
REVISTA DE FILOLOGÍA, 49; diciembre 2024, pp. 267-280; ISSN: e-2530-8548



## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

A finales del siglo XIX y comienzos del XX se produjo en España una recepción de ideas feministas surgidas en el extranjero. Fueron muchos los escritores que intervinieron en el proceso de manipulación de estas ideas y desarrollaron una escritura centrada en las mujeres y en su lucha social.

Un escritor destacado, en este sentido, fue Cristóbal de Castro (1874-1953), autor nacido en Iznájar (Córdoba), que marchó a Madrid para vivir de las letras. Además de poeta, dramaturgo, novelista, crítico literario y traductor, fue redactor en varios diarios madrileños y durante 1904 llegó a ser reportero de la guerra ruso-japonesa para *La Correspondencia de España*. Pasó de firmar, en 1933, el texto fundacional de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, implicada en la labor documental y comunicativa sobre la URSS, a difundir las ideas franquistas a través de sus colaboraciones en *ABC* desde el fin de la Guerra Civil hasta sus últimos días.

Castro desarrolló una obra literaria basada en la construcción de personajes femeninos como protagonistas, así como una obra periodística basada en el retrato de figuras femeninas. Este hecho le ha valido la consideración de escritor feminista, por parte de la crítica, desde la publicación de sus textos hasta la actualidad.

En 2011, la Diputación de Córdoba, junto con el Ayuntamiento de Iznájar, publicó en un volumen dos obras de Castro que reúnen artículos periodísticos sobre diferentes tipos y retratos de mujer. En este libro, titulado *Textos feministas*, se alude, en repetidas ocasiones, a un supuesto feminismo combativo de Castro: «sus inquietudes feministas y a la defensa de la dignidad de la mujer», «luchó contra los tópicos y estereotipos y se rebelaba contra el sistema y el poder establecido que pretendía mantener a la mujer relegada a un segundo plano, sin importar el ámbito», «luchó contra la marginación y la desigualdad de las mujeres», etc. (Castro, 2011, pp. 13-22).

Sin embargo, Porro Herrera (1997) ha puesto en duda este feminismo, señalando que la tipología femenina de Castro, en relación con su obra narrativa original, «más nos parece que se mueve en la órbita de los epígonos decadentistas que en la vanguardia de la defensa de la *New women*» (1997, p. 145). Una lista de tipos de mujeres que comparten la función de ser objeto del deseo masculino, algo que también está presente en muchas de las novelas traducidas por Castro, aún sin estudiar desde un enfoque de género, al igual que sucede con la traducción del ensayo *Eva Moderna* (1921) de Scipio Sighele, donde se apuesta por un feminismo que deje a la mujer «intangibles todas sus gracias femeninas» (1921, p. 129) y, a la vez, se pretende establecer un modelo de mujer diferente de otros discursos feministas reprobados en el texto.

Dicho esto, si, para parte de la crítica, los textos de Castro son feministas y son prueba de su lucha por la emancipación de la mujer, ¿deberíamos aceptar esta

---

<sup>1</sup> Esta investigación se ha realizado en el marco de la ayuda JDC2022-049079-I, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea *NextGenerationEU*/PRTR.

afirmación y considerar, también, feministas sus traducciones? Por tanto, ¿es *Eva moderna* una traducción feminista, entendida esta no desde el compromiso con la visibilidad del género gramatical femenino<sup>2</sup>, sino como comunicación de un texto producido desde el feminismo?

En esta investigación, que parte de entender la traducción en el conjunto de la obra de un escritor (Lafarga y Pegenaute, 2016), se pretende responder a estas preguntas atendiendo a la afinidad ideológica entre autor original y traductor, y al inconsciente ideológico (patriarcal) que opera en ambos reproduciendo el «eterno femenino», es decir, la imagen de la mujer dominada por el hombre como verdad eterna. A este respecto, el estudio que sigue cuestiona el llamado «esencialismo de género», tan discutido desde mediados del siglo xx hasta la actualidad y que ha generado posturas enfrentadas, bien conocidas, cuya descripción histórica excede los límites de este trabajo. Para este análisis, basta decir que el «eterno femenino» o el «carácter», tal y como explica Simone de Beauvoir en el célebre capítulo «Situación y carácter de la mujer» de *El segundo sexo*, es una construcción que fija a la mujer en una desventajosa posición social: «Las conductas [asociadas a lo femenino] que se denuncian no se las dictan a la mujer sus hormonas, ni están inscritas en las circunvalaciones de su cerebro: su propia situación las pone de relieve» (Beauvoir, 2021, p. 695).

## 2. ¿ESCRITURA FEMINISTA O ESCRITURA PARA MUJERES?

La mujer es la protagonista en la escritura de Cristóbal de Castro. El autor iznajeño se preocupó por retratar en una serie de artículos periodísticos a diferentes tipos de mujeres, e hizo que, en casi todas sus novelas, la acción girase en torno a un personaje femenino.

¿Es esto suficiente para hablar de escritura feminista? Valverde Madrid (1975, p. 235) relaciona tres libros de Cristóbal de Castro con el feminismo de esta manera: «Cristóbal de Castro, funda la Liga Internacional Feminista de la que fue presidente y escribe esos libros que no tienen desperdicio, de título “Las mujeres”, “Eva moderna” y “Mujeres extraordinarias”». Asimismo, junto a la traducción *Eva Moderna* (1921), que analizaré en el siguiente epígrafe, Toledano Molina (2013, pp. 88-89) considera que las obras *Las mujeres* (1917)<sup>3</sup>, *Mujeres extraordinarias* (1929), *Teatro de mujeres* (1934), *Mujeres del Imperio. Primera serie* (1941) y *Mujeres del Imperio. Segunda serie* (1943) forman parte de su obra feminista.

Es cierto que, en muchos de los textos de estos libros, y en general en la producción de Cristóbal de Castro, existe una defensa de la participación de la mujer

---

<sup>2</sup> A este respecto, véase Castro Vázquez (2008).

<sup>3</sup> Manuel Galeote, Juana Toledano Molina y Antonio Cruz Casado fechan la obra en 1917 (Castro, 2011, pp. 54-55).



en la esfera pública, pero hay que aclarar que, a la vez, se reproducen ideas que contradicen una marcha hacia la igualdad de los sexos.

En *Las mujeres* (1917), obra que recopila artículos publicados en la prensa, se encuentran textos como «Fortaleza del sexo débil», donde se dice:

¿Por qué, ni en qué, ha de ser la mujer inferior al hombre? [...]

La mujer ha sustituido al hombre en todos los oficios y profesiones, tanto intelectuales como manuales, sin desventaja alguna. Hay que ir pensando en sustituir también lo de «sexo débil» por algo más en armonía con la verdad y con la Gramática (Castro, 2011, p. 236).

Sin embargo, también hay textos donde la mujer es tan solo una imagen de lo perverso, la mujer fatal tan repetida por decadentistas y modernistas. Así, en «Una otoñal», una mujer encanecida, por tanto, otoñal porque «viene al parque en otoño» y porque «como el parque, tuvo su primavera con nidos y cánticos», aún tiene tiempo para sonreír y para que el poeta señale que «es la última sonrisa, con la última perversidad...» (Castro, 2011, p. 231).

En *Mujeres extraordinarias* (1929), también compuesta de textos que vieron la luz en revistas y periódicos, sobresale el artículo titulado «Christabel Pankhurst, o el feminismo», donde Castro muestra conocer el inicio del movimiento sufragista y admira cómo Pankhurst consiguió internacionalizar y despertar la causa feminista: «Así, durante años, la energía titánica de aquella muchachita se difundió por el planeta, como una transfusión de sangre por un organismo caquéxico» (Castro, 2011, p. 532). Además, a través de la reivindicación de figuras como Cecilia Böhl de Faber, Carolina Coronado, Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Emilia Pardo Bazán se aplaude la conquista del espacio público que está llevando a cabo la mujer. De ahí que autoras como Blanca de los Ríos, Carmen de Burgos, Concha Espina y Clara Campoamor elogiaron el volumen (Galeote, 2013, p. 102). Sin embargo, la manera en la que se presentan algunas figuras femeninas parece indicar que su mérito se reduce a haber estado al lado de hombres famosos. De esto se dio cuenta el jurista Quintiliano Saldaña, quien, en una reseña a la obra de Castro, publicada en *ABC*, señaló:

Yo no discuto el feminismo de este gran escritor. Lo que me importa es decir que esa profesión de fe no se deduce necesariamente de su último bello libro. Veamos. He aquí, lector, desplegándose ante nuestra expectación una galería de retratos. Retratos literarios y retratos artísticos. Sesenta y dos solamente son en este cernido las «Mujeres extraordinarias». De ellas, la mayoría pertenecen a «la Historia». Solo catorce merecen asilo en este panteón de las «contemporáneas». Todas significan un símbolo, son representativas de una virtud o vicio, cualidad o afición en esta enciclopedia psíquica de Fémica multiforme.

Procedamos ahora a un experimento. Cerrado el libro, que el azar corte por el naipe de una de sus páginas. Abrióse en la página 103. Allí reza un epígrafe: «Margarita Cogui, o el arroyo». ¿Quién fue esta mujer? ¿Por qué la posteridad la indulta del anónimo? Fue una amante —una de las amantes— de lord Byron. Él la hizo famosa, bajo el mote artístico de «Fornarina». No veo, lector, a la mujer extraordinaria. ¿La ves tú?



[...]

Bellas satélites sexuales, sin luz propia, que giran en torno de un sol masculino, de quien reciben, a veces, hasta el nombre, son muchas de estas mujeres. Extraordinarias solo por la alta proximidad o el encumbrado ayuntamiento. [...]

Designio del autor no fue escribir un libro feminista; aunque en él se cobije la figura de Christabel Pankhurst (Saldaña, 11/09/1930, p. 6).

Los otros libros que se han calificado como feministas son *Teatro de mujeres* (1934), *Mujeres del Imperio. Primera serie* (1941) y *Mujeres del Imperio. Segunda serie* (1943). El primero tiene el acierto de dar voz a mujeres dramaturgas, reuniendo y prologando tres obras teatrales de Halma Angélico, Pilar de Valderrama y Matilde Ras. Sin embargo, las dos ediciones de *Mujeres del Imperio* recogen retratos, no de mujeres modernas, sino de Margarita de Parma, Doña Marina o la Malinche, María Pita, Catalina de Erauzo, Juana de Austria, Isabel Sánchez Coello, Margarita de la Cruz e Inés de Erill, mujeres que, en tanto que nobles, monjas o que participaron en hazañas bélicas, interesan al nacionalcatolicismo del momento. A este respecto, bajo el régimen franquista, Castro publicó *Mariquilla, barre, barre...* (1939), una novela protagonizada por una mujer que guía al ejército franquista en retirada y, finalmente, es abatida por las tropas republicanas (Cruz Casado, 2014). Castro pone en pie un personaje femenino cuya lucha no va a ser precisamente la de la emancipación de la mujer.

En cuanto a las novelas, es mucho más evidente la ausencia de una escritura feminista. Porro Herrera (1997), quien considera que la preocupación de Castro por el mundo femenino está «más en la línea de tratar un tema de indudable actualidad que por propio convencimiento feminista» (1997, p. 143), analiza cómo las mujeres de Castro aparecen subordinadas a los hombres y se mueven en una clara inferioridad cultural respecto a estos, además de ser voluptuosas, perversas, frágiles u ociosas.

La subordinación también se encuentra en las obras traducidas. Así, en *Mirandolina (la locandiera)* (1913) de Carlo Goldoni, *Lucía de Lammermoor* (1943) de Walter Scott, y *Graziella* (1948) de Alphonse de Lamartine, la mujer aparece como conflicto y deseo amoroso del hombre. En *La dama del mar* (1929) de Henrik Ibsen<sup>4</sup> y en *El abanico de Lady Windermere* (1937) de Oscar Wilde, el sentimiento de libertad y ruptura matrimonial por parte de la protagonista queda reprimido. Y en *La señorita Julia* (Castro, 1933) de August Strindberg, se presenta la mujer culpable y sometida al hombre, que acepta la navaja que le ofrece su criado para que se suicide. Se salvan de esta lógica las traducciones *Los devoradores* (1921) y *Circe. La novela de María Tarnoskaya* (1922) de Annie Vivanti, donde se cuestiona la imagen de la mujer destinada a ser madre y esposa<sup>5</sup>, y *El batallón de las mujeres de la muerte* (1930) de María Botchkareva, donde la mujer participa en la lucha armada como soldada.

---

<sup>4</sup> En el artículo sobre Christabel Pankhurst, Castro señala a Ibsen como autor de planteamientos feministas: «toda la ideología femenina de aquel tiempo se había refugiado en Ibsen y en los problemas de emancipación planteados por Nora y Hedda Gabler» (Castro, 2011, p. 531).

<sup>5</sup> Véase Frau (2011).



### 3. LA TRADUCCIÓN DE *EVA MODERNA* Y LA AFINIDAD IDEOLÓGICA

En 1921 Cristóbal de Castro da a conocer la traducción de la obra *Eva moderna*, publicada en 1910 en Italia por Scipio Sighele, psicólogo y criminólogo lombardo, que llegó a ser miembro de la Associazione Nazionalista Italiana (ANI) y que se dedicó a estudiar el comportamiento femenino, escribiendo, además de *Eva moderna*, *La donna nova* (1898) y *La donna e l'amore* (1913). La traducción de Castro, en un dominio de la literalidad, reproduce todos los capítulos del original y no omite las ideas que en ellos se contienen: «Il problema dell'amore», «La criminalità ancillare», «La donna e le ingiustizie della legislazione», «L'istruzione della donna», «La donna e il problema dell'educazione», «Per i nostri figli» y «L'anima del fanciullo»<sup>6</sup>.

*Eva moderna* ha sido tildada de feminista, a pesar de dejar claro desde el inicio que la misión de la mujer en la vida se reduce a la maternidad. Así, Sighele en la dedicatoria a su hermana, Emma Castellini Sighele, señala:

Encontrarás [en el libro] la convicción sincera de que el mayor y mejor ideal de la mujer se realiza en su misión de madre. Para mí es como un evangelio la máxima de Nietzsche: «La mujer es un enigma cuya solución se llama maternidad».

Por eso, a ti –que has comprendido todos los deberes modernos de la misión de madre y gozas todos sus orgullos–, por eso a ti he querido dedicarte mi obra, como un acto de gratitud, afecto y admiración (Sighele, 1921, p. 8).

El texto pretende responder a ciertas ideas del movimiento feminista defendiendo un tipo de mujer que, aunque se le llama «moderna», sigue anclada en los códigos morales de la sociedad patriarcal decimonónica.

Esta voluntad de nombrar a una nueva mujer, ya fuese desde una lógica conservadora o progresista, fue algo muy habitual. El sintagma «Eva moderna» se repitió en muchas obras del momento; por ejemplo, la novela *Una Eva moderna* (26/11/1909) de Concepción Gimeno de Flaquer. A este respecto, Litvak hace referencia a la construcción de una nueva feminidad renombrada como Eva, «La nueva Eva» (1993, pp. 31-44) o «Eva moderna» (1993, p. 36); para Litvak, «un emblema de los tiempos modernos y, a la vez, una reencarnación de Eva» (1993, p. 31).

Pero Eva es una mujer bíblica y antigua, con un claro significado: la portadora del mal y del sufrimiento a la humanidad. Que la mujer sea moderna y, a la vez, hija de Eva, reproduce la idea de un espíritu femenino que atraviesa la historia

---

<sup>6</sup> Es importante recordar la estrecha relación de Castro con la lengua y la cultura italianas. Precisamente, su mujer Mary Carbone y su cuñada Adela Carbone fueron actrices italianas. Según Galeote, Toledano Molina y Cruz Casado «como extranjeras, debieron de influir en las reflexiones de Castro sobre las mujeres y en la dedicación a estudiar el pasado y el presente de la situación nacional e internacional del otro sexo» (Castro, 2011, p. 50). Para situar las traducciones del italiano en el conjunto de la obra traductora de Castro, véase Ocampos Palomar (s. f.).



y llega hasta nuestros días. Este es el pensamiento que expone Sighele en el capítulo «Sexo y carácter» de *Eva moderna*.

En dicho capítulo, Sighele asocia el carácter al sexo. El carácter emancipador se debe al sexo masculino y, por tanto, si en la mujer hay voluntad emancipadora es debido a una absorción, o a una imitación, del comportamiento masculino. Para ello, se apoya en la obra *Geschlecht und Charakter* (1903) de Otto Weininger:

Lo que parece tener más novedad en la teoría de Weininger es haber comprobado que la necesidad, y aun la posibilidad de emanciparse, dependen, en la mujer, de la parte varonil que tenga.

La voluntad de convertirse en igual del hombre, de alcanzar la total independencia moral e intelectual, está ausente de la mujer absoluta, o, puesto que no existe, del tipo femenino que se le aproxima.

La mujer verdaderamente mujer no ambiciona igualdad, no sueña con la independencia, no procura derechos masculinos; está suavemente orgullosa de sus deberes femeninos, íntimamente persuadida de que le basta una mirada, una sonrisa, un beso, para conservar un poder que ningún déspota iguala sobre la tierra.

Cuántas aspiran a emanciparse, cuántas por el ingenio, la actividad, la voluntad, alcanzaron una reputación más o menos legítima, tienen en el aspecto físico, como en la fisonomía moral, algo de masculino.

Diríase que en ellas vive y se agita un alma varonil. Que se sienten casi hombres. Que esta conciencia varonil las impulsa a luchar por su liberación.

El renacimiento del feminismo débese hoy, en buena parte, al aumento del número de mujeres varoniles, las «hoministas», como con expresivo neologismo las llama Remigio de Gourmont. Y tal fenómeno va acompañado de otro análogo y complementario: el aumento paralelo de hombres afeminados (Sighele, 1921, pp. 46-47).

Para Sighele, apoyado en Weininger, el carácter femenino es la sumisión. Castro tradujo estas ideas y, en la prensa, se hizo eco de la obra de Weininger:

Se ha reprochado a la mujer su excesiva imitación del hombre: el traje, los modales, la silueta. Y al hombre, su demasiada analogía con la mujer: atildamiento, suavidad. Al cabo de veinte años, es realidad la paradoja de Otto Weininger, en *Sexo y carácter*: «No existe hombre completo ni mujer completa. Cada hombre tiene algo de mujer; cada mujer, algo de hombre» (Castro, *La Esfera*, 31/5/1930, p. 21).

En este artículo, donde anuncia *Promotion de la femme* (1930) de Romier, Castro participa de la idea que asocia carácter masculino y triunfo en la esfera pública. Para Castro, haciendo suyas las palabras del político conservador Ángel Ossorio y Gallardo, el fracaso de algunas mujeres en puestos públicos se debe a su falta de preparación y puede evitarse siendo educadas, dando pasos graduales y dictados por aquellos que dominan el espacio público:

Sin una preparación gradual, sin educar para la nueva vida, de modo simultáneo, a hombres y mujeres, las reivindicaciones femeninas irán fácilmente al fracaso, llevadas a él por la indiferencia, por la impotencia o por el ridículo.

¿No habrá habido algo de esto en la actuación de alcaldesas y concejales dictatoriales? Probablemente muchas de ellas tenían tanta buena fe como escasa preparación.



Y aun las mejor preparadas intelectualmente carecían de experiencia política. Pasaron, pues, del frío al fuego en un riesgo mortal de necesidad. Ossorio, como Lucien Romier, establece «la promoción de la mujer» gradualmente, por jornadas (Castro, *La Esfera*, 31/5/1930, p. 21).

Castro comparte con Sighele la preocupación por definir el carácter femenino. Tanto es así que en su libro *Las mujeres* (1917), a pesar de ofrecer un apartado donde denuncia la explotación económica de las mujeres trabajadoras, la primera parte se titula «Espíritu y carácter de la mujer», y en el prólogo el propio Castro señala que en dicho espacio «agrupamos aquellas cualidades femeninas que son el patrimonio permanente de todas las Evas, desde el “Génesis” a nuestros días» (Castro, 2011, p. 84). Los epígrafes de esta primera parte tienen que ver con la mujer como belleza y sentimiento: «Las coquetas», «Las elegantes», «Las cursis», «Las románticas», «Las ingenuas», «Las de cierta edad», «Las lujosas», «Las perfumadas», «Las silenciosas», «Las frívolas», «Las llamativas», «Las pudorosas», «La escuela de perversas», etc<sup>7</sup>.

En esta perpetuación del espíritu femenino, Castro es un colaborador más, como se puede apreciar en la portada de la primera edición de *Mujeres extraordinarias* (1929), donde aparece una mujer desnuda, en posición seductora, una Venus construida para el deseo erótico. Parece que, para los editores del libro, lo «extraordinario» de la mujer sigue residiendo principalmente en su belleza. ¿Es esto, por tanto, un libro feminista?<sup>8</sup>

El autor cordobés busca la perfección, el ideal de mujer, cree en un «eterno femenino» que es belleza, como sostiene a propósito de una moda neoyorkina que consiste en lucir el pelo rubio y la tez morena:

¿Acaso en esta mujer nueva, la nueva sensibilidad disolvió, como un ácido, las sales del eterno femenino? [...]. Antes había rubias y había morenas. Pues ahora, sin dejar

---

<sup>7</sup> En un repaso por la obra periodística de Castro se puede apreciar cómo el sentimiento amoroso y la belleza son las «cualidades» que animan su imagen de la mujer. Respecto a la primera, en el cuento «El lenguaje del amor» (*El español*, 25/3/1899) Castro presenta una madre dispuesta a cuidar y ayudar a su hijo soldado, quien, al haberse quedado mudo, no puede confesarle su amor a la amada, y, por tanto, es la madre quien se encarga de decirle a la muchacha el amor que su hijo siente por ella. Y, a propósito de la belleza, Castro se encarga en diferentes páginas de la prensa periódica de reflexionar sobre la estética femenina: es el caso de «Las mujeres. Del lujo en los teatros» (*Femina*, 24/11/1908), donde valora la idoneidad de la vestimenta que portan las mujeres a la hora de acudir a los teatros.

<sup>8</sup> Los redactores del estudio introductorio a la antología *Textos feministas* de Castro ven como un logro, en los márgenes de la producción feminista de Castro, la publicación de esta portada: «A los investigadores, nos resta la tarea de localizar, reunir y publicar la magna antología feminista íntegra de Castro. Tanto en *Nuevo Mundo* como en *La Esfera* o en *Blanco y Negro* deben encontrarse más del doble de los textos y colaboraciones que se agruparon bajo el título *Las mujeres* y *Mujeres extraordinarias*. Desde el punto de vista editorial y mercantil, es significativo que ocupe las portadas de *Las mujeres* una fotografía del autor (solo de su rostro o de medio cuerpo). Al menos la portada de *Mujeres extraordinarias*, en la edición de Renacimiento, la ocupa una Venus desnuda dentro de un óvalo, pues la segunda (Ediciones Nuestra Raza) vuelve a presentarnos un dibujo del perfil del autor en tinta negra» (Manuel Galeote, Juana Toledano Molina y Antonio Cruz Casado, en Castro, 2011, p. 51).





las morenas de ser morenas ni las rubias, rubias, tendremos las morenas-rubias, esto es, las mujeres totalizadas [...]. ¿Llegaremos a un arquetipo de belleza única, como profetizara Villiers de L'Isle Adam en *La Eva futura?* (*ABC*, Madrid, 17 de enero de 1946; Castro, 2011, pp. 69-70).

Sin embargo, el «eterno femenino» que desarrolla Sighele, más que con la belleza, tiene que ver con el sentimiento. Para Sighele, el feminismo consiste precisamente en defender el carácter femenino, que atraviesa a todas las mujeres y que se define por la capacidad para amar y ser amada: «Y que el feminismo más lógico y más sano es el que tiende, no a deformar y a masculinizar a la mujer, sino a desarrollar las dotes intelectuales y las admirables energías sentimentales de toda enamorada y de toda madre» (Sighele, 1921, p. 52). En ambos casos, no hay una nueva mujer, sino una repetición de la mujer enclaustrada en su deslumbradora belleza o en las tareas sentimentales y domésticas.

Para Sighele, la mujer se define por el amor puro y considera que el instinto sexual es bastante más fuerte en el hombre que en la mujer (Sighele, 1921, p. 19). Una idea repetida y defendida por muchos autores del periodo y que se refleja, por ejemplo, en las novelas *La Señorita Estatua*, *Las insaciables* y *La bonita y la fea* de Cristóbal de Castro (Porro Herrera, 1997, p. 161). Sighele aparta a la mujer de una vida sexual y le niega el sexo con la finalidad del placer, porque considera que esto defrauda una ley natural y hace que la mujer renuncie a «la más noble poesía del amor» (Sighele, 1921, p. 27): la maternidad. El autor italiano insiste en esta cuestión, en un intento por silenciar las voces de liberación sexual: «Creo que es una exageración y un equívoco de moralistas y feministas dar tan excesiva importancia a la cuestión sexual y considerarla como llave del edificio de toda nuestra moralidad» (Sighele, 1921, p. 31).

La reacción ante la liberación sexual va de la mano de la defensa de la libertad para amar, desde el amor puro, platónico, católico-burgués. Así, se aplaude la entrega de la mujer a un hombre, tanto en jóvenes solteras como en casadas, cuando se trata exclusivamente de amor verdadero (Sighele, 1921, pp. 39 y 65). Por tanto, se condena el adulterio que tiene como fin el placer carnal y, además, se lamenta que se estén perdiendo los celos, puesto que son la manera que tiene el hombre de guiar a su esposa:

En nuestra vida, apresurada, mercantilizada, preocupada, va, poco a poco, desapareciendo un sentimiento íntimo que era antaño una gallardía varonil: los celos. Hoy tal vez no hay ni tiempo para ser celoso. Hoy, confesando serlo, se tiene miedo al ridículo. Aun los que no tienen gran fe en su mujer, la aparentan. El arte de saber guiar a una esposa es todavía más difícil que el de escogerla; y los más renuncian a ello. [...]

Y puesto que los celos son el termómetro de la pasión, precisa deducir que hoy los maridos aman a las mujeres menos que antes (Sighele, 1921, pp. 84-87).

Tras este amplio espacio dedicado a lo que Sighele llama «El problema del amor», el psicólogo muestra un temor burgués a una rebeldía de clase y género. Le preocupa mucho que las criadas puedan cometer crímenes a causa de la explotación



que reciben por parte de sus amos y, para que esto no suceda, apuesta por atenuar las diferencias sociales (Sighele, 1921, pp. 105-106).

Desde su formación como criminólogo y jurista, Sighele quiere liberar a la mujer de la criminalidad y, a la vez, que se le otorguen más derechos jurídicos como, por ejemplo, el voto. Y es aquí donde muestra su discrepancia con el movimiento feminista, desde un punto de vista positivista y atendiendo a lo racional, el carácter asociado al hombre:

El punto de partida del feminismo es este: el hombre y la mujer son iguales en el nacimiento y en la muerte; existen diferencias fisiológicas en su cuerpo, pero no en su constitución moral. Ni en el cerebro ni en el corazón tienen sexo. Por tanto, entre el hombre y la mujer no debe haber desigualdad de ninguna especie.

Me permito creer científicamente errónea la premisa de esta teoría. En el problema femenino, como en cualquier otro, el punto de partida no debe ser la igualdad, esta gloria política, pero también este error científico, de nuestra época. La ley que rige el mundo no es la igualdad, sino la desigualdad, lo que no significa inferioridad ni opresión, sino diferencia y jerarquía.

[...]

Si, en efecto, la mujer es distinta al hombre, no por ello le es inferior. Es diferente a él, pero equivalente, y como él tan necesaria. Por tanto, no debe tolerar ninguna disminución en sus derechos (Sighele, 1921, pp. 112-113).

Sighele defiende que la ley ampare a la mujer, la existencia jurídica de la mujer y su participación en la elección política. Una tibia reivindicación de la emancipación femenina que representa el feminismo en el que se reconoce Sighele y traduce Castro:

Proclamar, pues, todos los derechos, no hacer dejación de ninguno por lejano y altísimo que sea; pero perseguir con tenacidad conquistas inmediatamente más útiles y necesarias –he aquí la táctica de un feminismo fecundo–. Querer la mujer igual al hombre; pero procurar elevarla con la educación y la instrucción, a la dignidad a que aspira.

Más que a la mujer electora, más que a la mujer políticamente militante, urge hoy reivindicar a la mujer en la sencillez de su sagrada función, esto es, a la mujer que ama. No creo en el feminismo espúreo [sic] que, bajo el nombre de «lucha de sexos», quiere hacer la guerra al hombre, masculinizar a la mujer, dar a entender que puede prescindir absolutamente del hombre. Esto va contra la Naturaleza, contra la belleza, contra el amor.

Creo en el feminismo que eleva a la mujer, que le abre todas las puertas de modo que su entendimiento pueda alcanzar adonde antes no llegaba ni su mirada; pero que le deja intangibles todas sus gracias femeninas.

Solo cuando la mujer sea verdaderamente mujer, y no un híbrido campeón del tercer sexo, podrá crear obras maestras. Las mujeres que han escrito libros perdurables no son las que han asesinado el sexo para medir mejor su brutal concurrencia frente al varón, sino las mujeres que han amado (Sighele, 1921, pp. 128-130).

Los capítulos finales de *Eva moderna* tratan sobre la educación de la mujer y su papel en la familia. Aquí Sighele defiende la escuela mixta y analiza cómo el acceso de la mujer al mundo laboral y a una independencia económica solo es posi-



ble a través de la educación, pero también propone un modelo educativo que prepara a la mujer para seguir siendo el ángel del hogar: «Es aún más justo, y diría que obligatorio, que la sociedad se preocupe de formar en la soltera la esposa y madre futura» (Sighele, 1921, p. 148). Un modelo que en Italia criticó la socialista Anna Maria Mozzoni en *Alle fanciulle* (1885), advirtiendo a las jóvenes de que la educación las prepara para casarse, expresando su oposición al tipo de familia tradicional y al matrimonio, ya que tanto uno como otro dejan a la mujer en una situación de sumisión y anulan cualquier posibilidad de participación en la vida pública<sup>9</sup>.

Sighele leyó a Mozzoni y la citó en *Eva Moderna*, pero manipulando sus palabras para que expresasen que el destino de la mujer, como ser que ocupa el espacio social de los sentimientos, es entregarse al amor:

Una de las feministas italianas más ilustres, Ana María Mozzoni, confesaba: «¡Pobres rebeldes, nosotras que amamos a nuestros enemigos!» Y en estas palabras se encierra la mejor conclusión de nuestro problema, ya que, si es cierto que el hombre no es impulsado a la acción, sino por el deseo de rendir homenaje de todo cuanto conquista a la mujer —fama, honores, riqueza—, también lo es que el feminismo no puede, no debe ser, sino la reivindicación de la mujer para que pueda noblemente ofrecerla al que ama (Sighele, 1921, pp. 128-130).

También Cristóbal de Castro se mostró contrario a un feminismo socialista y consideró la maternidad como esencia y finalidad de la mujer. En un artículo de 1939, publicado en *ABC* y titulado «La dignificación de la mujer», expone cómo el Komintern perseguía destruir a la familia, sacar a la mujer del hogar para abandonar a los hijos y convertirla en exterminada o exterminadora, aniquilar a las burguesas como víctimas y envilecer a las proletarias como verdugos. Castro llama «tiorras» a las milicianas comunistas y quiere que la mujer recupere su dignidad como ser doméstico, esto es, volver al «eterno femenino», emancipar a la mujer de su lucha emancipadora gracias a la derrota republicana:

Vencida la Revolución por los ejércitos de Franco, hay que fortificar la familia y dignificar a la mujer, tornándola a su sede propia, específica: el hogar. Precisamente en estos días, la ley de Subsidio familiar hará que la mujer casada —alejada de él por acudir a los talleres o a las fábricas, o a otros trabajos cualesquiera, desatendiendo forzosamente la casa y los hijos— pueda, con las cuotas del Estado, emanciparse de ganar la vida fuera de su casa y cumplir dentro de ella su alta misión de madre de familia. Esta ley, tan acorde con la tradición española del culto al hogar, de las mujeres de su casa, de las virtudes domésticas, Musas y Gracias de nuestros poetas y teólogos más excelsos, tiene un vasto campo social en el mejoramiento de la familia y una ejemplaridad moral en la exaltación de la Patria.

---

<sup>9</sup> Mozzoni es traducida al español en el semanario anarquista *El corsario* (A Coruña, 1890-1896). Entre el 20 de septiembre y el 22 de noviembre de 1894 aparece en diez entregas la traducción de *Alle fanciulle* (1885). Véase Brey (2020).



Al iniciar «La dignificación de la mujer», como pide Lucien Romier en su admirable ensayo de igual título, para rescatarla de la abyección soviética, la ley del Subsidio familiar se adelanta a una aspiración universal, honor que tantas veces fulguró en legislaciones de la España cesárea y que hoy, al conjunto de la Historia, renueva sus laureles ecuménicos en la España «una, grande y libre», bajo el signo triunfal de Franco (Castro, 1/8/1939, p. 3).

#### 4. CONCLUSIONES

La escritura de Castro, más que feminista, fue para mujeres. Castro buscó un público femenino para hacerse escritor, tal y como hicieron otros autores como el también cordobés Marcos Rafael Blanco Belmonte a través de la traducción de novelas de autoras extranjeras, que publicó con su nombre en libro y con el seudónimo de Araceli en la revista *La Moda Elegante* (Ocampos Palomar, 2018b, pp. 227-251), destinada a un público femenino y donde Blanco Belmonte fue el traductor principal desde 1900 hasta 1920 (Ocampos Palomar, 2018a). Esta fue una de las muchas maneras de ejercer un control patriarcal, dirigiéndose a la mujer conservadora para educarla, instruirla o guiarla.

Castro va mucho más allá, pretende contentar, y así lo hizo como se ha visto, tanto a mujeres conservadoras como progresistas. Castro reivindica en sus textos el espacio público para la mujer, porque sus lectoras, en muchos casos, fueron escritoras comprometidas con el feminismo.

Por otro lado, la traducción de *Eva moderna* (1921) relaciona a Castro con Sighele, revelando una afinidad ideológica entre los textos del español y del italiano, que se explica, en buena medida, por su ambiente social y cultural. Tanto Castro como Sighele estudiaron Derecho y pertenecieron a familias burguesas bien posicionadas en la sociedad.

Los textos de ambos autores confluyen en la lógica patriarcal que elabora un «eterno femenino», es decir, que hace creer en el sometimiento de la mujer al hombre como algo inmutable. De ahí que, tanto Sighele como Castro, sigan llamando «Eva» al nuevo modelo de mujer surgido en la modernidad del siglo xx: la mujer fuera de un tiempo histórico y como una Eva eterna, pecadora, portadora del mal a la sociedad.

Sighele y Castro muestran una preocupación por los derechos que viene demandando el colectivo feminista, pero, a la vez, reproducen esta lógica patriarcal. El interés por la emancipación de la mujer va acompañado de unos gestos que expresan el dominio de un sexo sobre otro. Esto es el inconsciente ideológico patriarcal, presente en mujeres y hombres. Se puede decir feminismo, es decir, reconocer a las mujeres ciertas capacidades reservadas a los hombres, y lo contrario, porque el tipo de «feminismo» que Sighele y Castro defienden no tiene nada que ver con las exigencias de autoras que reivindican una mujer liberada del «eterno femenino», de la teoría de la inmanencia.

RECIBIDO: 8.4.2023; ACEPTADO: 9.7.2024.



## BIBLIOGRAFÍA

- BEAUVOIR, Simone de (2021). *El segundo sexo*. Trad. de Alicia Martorell. Cátedra.
- BOTCHKAREVA, María (1930). *El batallón de las mujeres de la muerte*. Mundo Latino.
- BREY, Gérard (2020). Discurso sobre las mujeres, a las mujeres y de mujeres en el semanario anarquista *El Corsario*. A Coruña, 1890-1896. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [en ligne], mis en ligne le 15 décembre 2020, consulté le 08 juin 2022. URL: <http://journals.openedition.org/cccec/10028>; DOI: <https://doi.org/10.4000/cccec.10028>.
- CASTRO, Cristóbal de (25/3/1899). El lenguaje del amor. *El Español*, 102, 1.
- CASTRO, Cristóbal de (24/11/1908). Las mujeres. Del lujo en los teatros. *Femina*, 1, 19.
- CASTRO, Cristóbal de (1917). *Las mujeres*. Biblioteca Nueva.
- CASTRO, Cristóbal de (1929). *Mujeres extraordinarias*. Renacimiento.
- CASTRO, Cristóbal de (31/5/1930). El nuevo feminismo. Promoción de la mujer. *La Esfera*, 856, 21.
- CASTRO, Cristóbal de (pról. y trad.). (1933). *Teatro escandinavo. La señorita Julia, de Augusto Strindberg. El balcón, de Gunnar Heiberg. El nuevo sistema, de Bjoerson Boerstesen*. M. Aguilar.
- CASTRO, Cristóbal de (pról.). (1934). *Teatro de mujeres. Tres autoras españolas*. M. Aguilar.
- CASTRO, Cristóbal de (1939). *Mariquilla, barre, barre...*, número 26 de la colección «La novela del sábado», 11 de noviembre. Ediciones Españolas, S. A.
- CASTRO, Cristóbal de (1/8/1939). La dignificación de la mujer. *ABC* (Madrid), 10437, 3.
- CASTRO, Cristóbal de (1941). *Mujeres del Imperio. Primera serie*. Espasa-Calpe.
- CASTRO, Cristóbal de (1943). *Mujeres del Imperio. Segunda serie*. Espasa-Calpe.
- CASTRO, Cristóbal de (2011). *Obra selecta. Tomo II, vol. 1: Textos feministas*. Edición de Manuel Galeote. Diputación de Córdoba.
- CASTRO Vázquez, Olga (2008). Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista. *Lectora*, 14, 285-301.
- CRUZ CASADO, Antonio (2014). *Mariquilla, barre, barre...* (1939), de Cristóbal de Castro, en el contexto de La novela del sábado. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 93 (163), 201-205.
- FRAU, Ombretta (2011). Fatte per essere madri? Il rifiuto della maternità nella letteratura femminile in Italia fra Otto e Novecento. *Anuario de Letras Modernas*, 16, 35-47.
- GALEOTE, Manuel (2013). Dos libros de textos feministas. En Antonio Cruz Casado, Manuel Galeote y Juana Toledano Molina (Eds.), *Cristóbal de Castro. Un prolífico escritor andaluz, Anfora Nova*. *Revista literaria*, 95-96, pp. 98-106. Editorial Anfora Nova.
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción (26/11/1909). *Una Eva moderna*. Año III, número 152 de El Cuento Semanal.
- GOLDONI, Carlo (1913). *Mirandolina (la locandiera)*. Trad. de Cristóbal de Castro. Sociedad de Autores Españoles, R. Velasco impresor.
- IBSEN, Henrik (1929). *La dama del mar*. Trad. de Cristóbal de Castro. Colección teatral «La farsa». Rivadeneyra [el nombre del autor original aparece españolizado: Enrique].



- LAFARGA, Francisco y PEGENAUTE, Luis (2016). Hacia una poética de la traducción en la España del siglo XIX: sobre los estrechos límites entre creación y traducción. En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (Eds.), *Autores traductores en la España del siglo XIX* (pp. 1-12). Edition Reichenberger.
- LAMARTINE, Alphonse de (1948). *Graziella*. Trad. de Cristóbal de Castro. M. Aguilar.
- LITVAK, Lily (1993). La nueva Eva. En *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras 1918-1936* (pp. 31-44). Taurus.
- MOZZONI, Ana Maria (1885). *Alle fanciulle*. Tipografia C. Lazzari.
- OCAMPOS PALOMAR, Emilio José (s. f.): Castro Gutiérrez, Cristóbal de (Iznájar, 1874-Madrid, 1953). En *Diccionario Histórico de la Traducción en España. Portal de Historia de la Traducción en España*, dirigido por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute. Accesible en <https://phte.upf.edu/dhte/castellano-siglos-xx-xxi/castro-gutierrez/> [última consulta: 18/5/2024].
- OCAMPOS PALOMAR, Emilio José (2018a). La labor traductora de Marcos Rafael Blanco Belmonte en *La Moda Elegante*. *Revista académica liLETRAd*, 4, 315-324.
- OCAMPOS PALOMAR, Emilio José (2018b). Marcos Rafael Blanco Belmonte: construir una poética de lo humilde desde la traducción a la creación y viceversa. En Francisco Lafarga (Ed.), *Creación y traducción en España (1898-1936)*. *Protagonistas de una historia* (pp. 217-252). Reichenberger.
- PORRO HERRERA, María José (1997). Los estados de la mujer o visión ¿feminista? de un novelista burgués: Cristóbal de Castro. En María José Porro Herrera (Coord.), *Referencias vivenciales femininas en la literatura española (1830-1936)* (pp. 141-169). Universidad de Córdoba.
- ROMIER, Lucien (1930). *Promotion de la femme*. Librairie Hachette.
- SALDAÑA, Quintiliano (11/09/1930). [Reseña de *Mujeres extraordinarias*]. *ABC* (Madrid), 8646, 6.
- SCOTT, Walter (1843). *Lucía de Lammermoor*. Trad. de Cristóbal de Castro. M. Aguilar.
- SIGHELE, Scipio (1898). *La donna nova*. Enrico Voghera.
- SIGHELE, Scipio (1910). *Eva moderna*. Fratelli Treves.
- SIGHELE, Scipio (1913). *La donna e l'amore*. Fratelli Treves.
- SIGHELE, Scipio (1921). *Eva moderna*. Trad. de Cristóbal de Castro. Calpe [el nombre del autor original aparece españolizado: Escipión].
- TOLEDANO MOLINA, Juana (2013). Elogio y defensa de la mujer en los textos ensayísticos de Cristóbal de Castro. En Antonio Cruz Casado, Manuel Galeote y Juana Toledano Molina (Eds.), *Cristóbal de Castro. Un prolífico escritor andaluz, Ánfora Nova*. *Revista literaria*, 95-96, 86-95. Editorial Ánfora Nova.
- VALVERDE MADRID, José (1975). El literato feminista Cristóbal de Castro. *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 95, enero-diciembre, pp. 234-235.
- VIVANTI, Annie (1921). *Los devoradores*. Trad. de Cristóbal de Castro. Espasa-Calpe.
- VIVANTI, Annie (1922). *Circe. La novela de María Tarnoskaya*. Trad. de Cristóbal de Castro. Caro Raggio.
- WEININGER, Otto (1903). *Geschlecht und Charakter*. Wilhelm Braumüller.
- WILDE, Oscar (1937). *Una mujer sin importancia. El abanico de Lady Windermere. La importancia de ser formal*. Trad. de Julio Gómez de la Serna y Cristóbal de Castro. Biblioteca Nueva.

